

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LICENCIAS DE OFFICE365 Y SU SOPORTE TÉCNICO ASOCIADO PARA LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA F.S.P. (FECYT)

Ref. PL/FECYT/2024/016

Código seguro de Verificación : GEN-5d8f-b968-1808-c67e-702e-d2e6-2f22-0be6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

- 1 -

CSV : GEN-5d8f-b968-1808-c67e-702e-d2e6-2f22-0be6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IZASKUN LACUNZA AGUIRREBENGOA | FECHA : 27/08/2024 13:10 | Sin acción específica



ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	- 3 -
2. OBJETO	- 3 -
3. ALCANCE.....	- 4 -
3.1. Suministro de licencias de Microsoft 365	- 4 -
3.2 Consultoría y Soporte técnico	- 7 -
4. CONDICIONES DEL SERVICIO/SUMINISTRO.....	- 8 -
5. DOCUMENTACIÓN	- 9 -

Código seguro de Verificación : GEN-5d8f-b968-1808-c67e-702e-d2e6-2f22-0be6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



1. ANTECEDENTES

La Fundación Española para la Ciencia y Tecnología F.S.P (en adelante, FECYT) es una fundación del sector público que depende del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. La misión de la Fundación es impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación, así como promover su integración y acercamiento a la sociedad y dar respuesta a las necesidades del Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa (SECTE).

Actualmente FECYT dispone de una arquitectura homogénea para atender las necesidades de correo electrónico, entornos de colaboración, mensajería instantánea y suite ofimática. Esta arquitectura está formada por licencias del entorno Microsoft 365 de pago por uso adquiridas o administradas por *partners* de Microsoft, lo que permite disponer de un entorno de trabajo homogéneo proporcionando entornos colaborativos, correo electrónico profesional, almacenamiento de archivos en la nube, reuniones, chat online e incluso integración de la telefonía mediante Teams, que facilite la interacción, compartición de información y flujos de trabajo entre todas las áreas de FECYT.

Tras analizar diferentes alternativas del mercado, FECYT apuesta por la solución de pago por uso de Microsoft a través de su plataforma Microsoft 365. La implantación de esta plataforma facilitará la consecución de los siguientes objetivos:

- Unificación en un entorno de trabajo único.
- Simplificación y centralización de la formación de los usuarios.
- Eliminación de diferentes versiones y conversiones de documentos.
- Adecuación y adaptación del software ofimático a las leyes de Propiedad Intelectual y de Protección de Datos.
- Mejoras en la seguridad unificada.
- Mejora de la experiencia del usuario en plataforma de integración de la mensajería
- Reducción del tiempo promedio de resolución de incidentes por soporte online o vía telefónica.
- Ampliación de la capacidad de los equipos de los usuarios al tratarse de un modelo cloud.
- Disponer de las últimas y más avanzadas versiones de software existentes
- Disponer de un espacio de almacenamiento por usuario en la nube
- Integración de las comunicaciones telefónicas IP PBX en una única herramienta TEAMS.

2. OBJETO

El presente documento tiene por objeto definir los requisitos técnicos obligatorios y las condiciones que regirán la contratación del suministro de licencias de Microsoft 365 en modalidad de pago por uso, así como los servicios de consultoría y asistencia técnica sobre estos productos para un correcto despliegue y ejecución del servicio Microsoft 365 en FECYT.

El detalle de las especificaciones, extensión y características de la contratación vienen descritas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16, 21, 26 de la LCSP el tipo de contrato y categoría son los siguientes:

CPV: 48218000-9 Paquetes de software de gestión de licencias



3. ALCANCE

3.1. Suministro de licencias de Microsoft 365

FECYT necesita renovar las licencias definidas en el presente punto para los siguientes doce (12) meses desde el inicio de la contratación.

Constituye el alcance de esta contratación el suministro, gestión unificada y la actualización de licencias Microsoft 365 de pago por uso, según la siguiente tabla de productos. En ella se detallan los valores máximos en cuanto a necesidades de número de licencias:

Suministro licencias	Nº unidades
Microsoft 365 E5	3
Microsoft Exchange Online (Plan 1)	70
Microsoft Power BI Pro	5
Microsoft Copilot	5
Microsoft 365 Empresa Básico	5
Microsoft 365 Empresa Premium	160
Microsoft Teams Premium	10
Microsoft Teams Phone Standard	130
Microsoft Teams Phone Resource Account	30
Microsoft Teams Rooms Basic	5

Desglose de licencias de pago por uso necesarias:

1. Microsoft 365 E5

FECYT actualmente dispone de 3 licencias de Microsoft 365 E3 para los perfiles de administración de cuentas y servicios 365. Se hace necesaria la migración de este producto a Microsoft 365 E5 de modo que sea posible implementar medidas de seguridad y protección de información Premium Plan 2 para todos los elementos del tenant de FECYT

El alcance del presente pliego respecto a estas licencias será únicamente el suministro de un máximo de 3 y soporte a la migración desde las actuales, así como incluir las mismas en una gestión unificada de licencias Microsoft 365 junto con el resto de licencias objeto del presente pliego.

2. Microsoft Exchange Online (Plan 1)

FECYT dispone de 70 licencias de Microsoft Exchange Online (Plan 1), destinadas a cuentas asociadas a servicios que únicamente necesita de una cuenta de correo.



El alcance del presente pliego para estas licencias será el suministro de 70 licencias Microsoft Exchange Online (Plan 1) y su migración de contrato con el objeto de incluirlas en una gestión unificada de licencias Microsoft 365 en un mismo contrato junto con el resto de las licencias objeto del presente pliego.

3. Microsoft Power BI Pro

Puntualmente, para la ejecución y seguimiento de algunos proyectos de FECYT se puede hacer necesario el uso de Power BI

El alcance del presente pliego para estas licencias será el suministro de 5 licencias de **Microsoft Power BI Pro**, así como incluirlas en una gestión unificada de licencias Microsoft 365 en un mismo contrato junto con el resto de las licencias objeto del presente pliego.

4. Microsoft Copilot para Microsoft 365

Puntualmente, para la ejecución de algún proyecto de FECYT se puede hacer necesario el uso de Copilot para Microsoft 365.

El alcance del presente pliego para estas licencias será el suministro de 5 licencias de **Microsoft Copilot para Microsoft 365**, así como incluirlas en una gestión unificada de licencias Microsoft 365 en un mismo contrato junto con el resto de las licencias objeto del presente pliego.

5. Microsoft 365 Empresa Básico

Puntualmente, para la ejecución de algunos proyectos con menos necesidades, se puede hacer necesario el uso de Empresa Básico.

El alcance del presente pliego respecto a estas licencias será el suministro de 5 licencias Microsoft 365 Empresa Básico, con el objeto de incluirlas también en una gestión unificada de licencias Microsoft 365 junto con el resto de las licencias objeto del presente pliego.

6. Microsoft 365 Empresa Premium.

Actualmente FECYT dispone de 165 licencias Microsoft 365 Empresa Premium, destinadas a cubrir los servicios básicos para cuentas de empleados FECYT, permitiendo homogeneizar el paquete ofimático Office con los beneficios de la eliminación de diferentes versiones y conversiones de documentos, la adecuación y adaptación del software ofimático a las leyes de Propiedad Intelectual y de Protección de Datos, la eliminación del coste de nuevas versiones de software y disponiendo de las últimas y más avanzadas versiones de software existentes.

El alcance del presente pliego respecto a estas licencias será el suministro de 160 licencias Microsoft 365 Empresa Premium, con el objeto de incluirlas en una gestión unificada de licencias Microsoft 365 junto con el resto de las licencias objeto del presente pliego.



7. Microsoft Teams Premium

Con objeto de cubrir algunas necesidades puntuales en eventos múltiples online y webinarios que desarrolla FECYT en su actividad será necesario contar con licencias Microsoft Teams Premium.

El alcance del presente pliego para estas licencias será el suministro de 10 licencias de **Microsoft Teams Premium**, así como incluirlas en una gestión unificada de licencias Microsoft 365 en un mismo contrato junto con el resto de las licencias objeto del presente pliego.

8. Microsoft TEAMS Phone standard (enrutamiento directo de llamadas en Microsoft Teams)

Actualmente FECYT dispone de 120 licencias de Microsoft TEAMS Phone standard para completar una solución de telefonía virtual integrada con Microsoft Teams (incluido con la licencia Microsoft 365 Empresa Premium).

El alcance del presente pliego respecto a estas licencias será únicamente el suministro de un máximo de 130, así como incluirlas también en una gestión unificada de licencias Microsoft 365 junto con el resto de las licencias objeto del presente pliego.

9. Microsoft Teams Phone Resource Account

FECYT también dispone actualmente de 30 licencias Microsoft Teams Phone Resource Account (Cuenta de recursos de Teléfono Microsoft Teams) para servicios de atención automática de usuarios.

El alcance del presente pliego respecto a estas licencias será únicamente el suministro de 30 licencias, así como incluirlas en una gestión unificada de licencias Microsoft 365 junto con el resto de licencias objeto del presente pliego. Estas licencias son gratuitas con la adquisición de las primeras licencias de **Microsoft TEAMS Phone standard**

10. Microsoft Teams Rooms Basic

El alcance del presente pliego para estas licencias será el suministro de 5 licencias Microsoft Teams Rooms Basic así como incluirlas en una gestión unificada de licencias Microsoft 365 en un mismo contrato junto con el resto de las licencias objeto del presente pliego. Actualmente estas licencias son gratuitas, ya que únicamente cuentan con los servicios mínimos para conectar equipos de videoconferencia con MS TEAMS. No son necesarios los servicios extendidos de las licencias **Microsoft Teams Rooms Pro**.

Este suministro debe contar con un servicio de soporte a incidencias y gestión de la cuenta que facilite a FECYT una correcta asesoría técnica y orientación sobre los nuevos productos que Microsoft pueda comercializar y que hagan necesario una nueva planificación o escalado de licencias.

El licitante deberá proporcionar los recursos o servicios profesionales que sean necesarios para un correcto mantenimiento y seguimiento durante la duración del contrato.



3.2 Consultoría y Soporte técnico

Dentro del alcance del presente pliego de condiciones técnicas, se requieren los servicios de consultoría y acompañamiento experto, así como un soporte técnico en plataforma Microsoft 365 para nuestros usuarios corporativos, con objeto de contar con soporte sobre nuevas funcionalidades asociadas con los productos contratados.

3.2.1 Alcance

Para cubrir estos servicios se estima necesario contar con una dedicación máxima estimada en 120 horas anuales de un equipo experto y certificado en soluciones de Microsoft 365. El objeto de este soporte será atender las necesidades de FECYT respecto a las siguientes tareas:

1. **Consultoría y asistencia técnica** para la puesta punto de las herramientas de gestión y control de la seguridad de accesos, protección de información, protección ante amenazas y cumplimiento normativo incluidas en la licencia Microsoft 365 Empresa Premium y Microsoft 365 E5.
2. **Soporte a la capacitación**, que conlleva el suministro de material didáctico necesario para la correcta formación del personal de FECYT ante el salto de versión de las aplicaciones contenidas en paquete Office Online.
3. **Asesoramiento** y guiado personalizado, elaboración de buenas prácticas en los servicios y soluciones de Microsoft 365 para usuarios finales y usuarios administradores de la plataforma.
4. **Proporcionará información actualizada sobre nuevas vulnerabilidades, evoluciones y cambios en las condiciones de las licencias contratadas.**

Con objeto de garantizar la experiencia y conocimientos, el equipo técnico que desempeñe estas tareas debe contar con las siguientes certificaciones Microsoft:

- Enterprise Administrator Expert (MS-102)
- Microsoft 365 Messaging Administrator (MS MS-203)
- Security Administrator (MS-500)
- Security Operation Analyst (SC 200)
- Microsoft Identity & Access Administrator (SC 300)
- Azure Administrator Associate (Azure103)
- Azure Security Engineer Associate (AZ500)

3.2.2 Metodología del servicio

La FECYT abonará al adjudicatario los trabajos efectivamente ejecutados de acuerdo con el precio de adjudicación.

La FECYT y la entidad adjudicataria establecerán el calendario de pagos de los trabajos realizados conforme a los términos del acuerdo formalizado entre ambas partes.

El procedimiento a seguir es el siguiente:

- a) Ejecución de las tareas objeto de contratación



La entidad adjudicataria deberá ejecutar y entregar las tareas solicitadas conforme a los plazos y metodología definidas por la condición del servicio.

b) Entregables para el seguimiento del servicio

Se establecerá un entregables con carácter mensual donde se incluya el Parte de actividad desarrollado durante el mes.

c) Validación de los entregables

La FECYT podrá devolver a la empresa adjudicataria cualquier entregable de los requeridos en el caso de que no cumpla con los requisitos mínimos de calidad establecidos por FECYT, para su corrección.

d) Facturación

Una vez validados los trabajos, la FECYT dará instrucciones al adjudicatario para su facturación. La facturación de los servicios realizados se realizará mensualmente.

La ejecución de estas tareas se validará cada mes por el responsable del servicio en FECYT a través de los informes recibidos. En la descripción de la factura remitida por la empresa adjudicataria se hará mención de la codificación del contrato.

4. CONDICIONES DEL SERVICIO/SUMINISTRO

Se requiere:

1. El licitador deberá estar en posesión de la calificación CSP “Cloud Solution Partner”, con certificado oficial emitido por Microsoft durante el periodo de vigencia, siendo un requisito esencial para la ejecución del contrato (Más información en <https://partner.microsoft.com/es-ar/partnership/cloud-solution-provider>)

Será necesario presentar la certificación que acredite que el fabricante del producto le autoriza para su distribución, calificación CSP “Cloud Solution Partner”

2. La empresa adjudicataria deberá acreditar estar en posesión de, al menos, 5 de las 6 soluciones de área del programa Microsoft Cloud Partner Program (MCPPE).
 - Data & AI
 - Infraestructura
 - Digital & App Innovation
 - Modern Work
 - Security
 - Business Applications

Dada las necesidades concretas de FECYT en relación con los productos y servicios que brinda Microsoft en el ámbito de las licencias solicitadas en el presente pliego, se considera valorar adicionalmente, como muestra de mayor implicación y aplicación de estándares de calidad superiores la especialización en las siguientes competencias avanzadas:



- Adoption and Change Management Advanced Specialization
- Microsoft Teamwork Deployment Advanced Specialization
- Meetings and Meeting Rooms for MS Teams
- Modernization of Web Application Advanced Specialization
- Identity and Access Management
- Teamwork Deployment

Se valorará también en el caso de contar con una especialización de estas competencias avanzadas en trámites de renovación, en este caso será necesario presentar la especialización anterior y una evidencia de haber iniciado el trámite de renovación

3. La empresa adjudicataria deberá asumir y cumplir la política de seguridad de la información FECYT (<https://www.fecyt.es/es/info/normativa-de-aplicacion>)
4. Se valorará que la empresa licitante cuente con certificación en sistema de gestión de la seguridad de la información, **ISO 27001** o **ENS nivel medio**.

Para valorar este criterio será necesario presentar la certificación que acredite la conformidad del cumplimiento con el **Esquema Nacional de Seguridad (ENS) nivel medio**.

5. No se debe dar pérdida de servicio entre el escenario actual y el final.
6. Conforme a las características del servicio Office 365 la plataforma ha de estar disponible los 365 días al año y contar con un soporte 24x7. Nos referimos al servicio de soporte técnico de nivel 1 para productos CSP (Soporte en castellano al departamento de IT)
7. Los servidores que alojen todos los servicios contratados deberán estar ubicados dentro del territorio de la UE.
8. La empresa adjudicataria debe disponer de un Centro de Atención al Usuario donde se pueda contactar para denunciar posibles vicios ocultos no detectados durante la instalación. El soporte será atendido en castellano y podrá ser solicitado vía teléfono (teléfono nacional) o bien vía OnLine (Correo, Portal Web, etc...), con el fin de realizar las acciones precisas para la resolución de eventuales problemas.

5. DOCUMENTACIÓN

Documentación técnica, que se deberá facilitar una vez formalizado el contrato será:

1. Descripción de los servicios

- Servicios de soporte a incidencias y consultas sobre productos de Microsoft:
 - Acuerdo de Nivel de Servicio
 - Metodología y herramientas de gestión de soporte.
- Propuesta de Asistencia o Soporte técnico
 - Características
 - Metodología de trabajo
 - Equipo de trabajo
 - Plan de ejecución



Adicionalmente, se acreditarán, en su caso e independientemente del compromiso o compromisos de medios ofertados, los recursos técnicos y humanos, así como los medios auxiliares que no sean propiedad de la empresa, por parte de los titulares/propietarios de estos.

A efectos de los dispuesto en el artículo 133 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, los licitadores deberán indicar la parte de su oferta que designen como confidencial. En todo caso, la confidencialidad debe extenderse únicamente a documentos que tengan una difusión restringida.

Código seguro de Verificación : GEN-5d8f-b968-1808-c67e-702e-d2e6-2f22-0be6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

